



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE
Y MEDIO RURAL
Y MARINO

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL SEGURA

26 de junio de 2009

La CHS autoriza a la Junta de C-LM a reabrir 6 pozos de sequía para los regantes de Tobarra

El organismo de cuenca permite explotar hasta el próximo 30 de septiembre estos sondeos de emergencia, de los que en el año hidrológico 2007-2008 se extrajeron casi cuatro millones de metros cúbicos

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS) ha autorizado a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a poner en marcha los 6 pozos de emergencia gestionados mediante convenio de encomienda en la provincia de Albacete, y que permiten garantizar el riego a los regantes de la comarca de Tobarra.

Esta autorización se ha adoptado tras la decisión de la Junta de Gobierno de la CHS, celebrada el pasado mes de abril, en la que se autoriza a la Junta de C-LM a explotar los sondeos de emergencia hasta el próximo 30 de septiembre. Durante el pasado año hidrológico 2007-2008, estos pozos extrajeron un total de 3.973.778 metros cúbicos.

La situación de escasez de recursos en la Cuenca del Segura ha obligado a la CHS a mantener la reducción de dotaciones, que serán complementadas con recursos subterráneos que garanticen adecuadamente el correcto régimen de explotación, que, a su vez, permita una gestión responsable y sostenible de todos los recursos hídricos de la cuenca.

Los sondeos ejecutados por la CHS son cedidos para su explotación a la Junta de C-LM mediante la Encomienda de Gestión antes citada, y el agua extraída se destina a diferentes Comunidades de Regantes y a la Sociedad Agraria de Transformación (SAT) de la comarca albaceteña de Tobarra (sondeos de La Tederá 1,2,3 y 4, Los Charcos y La Loma). Estos pozos no se ponían en explotación desde el 30 de noviembre de 2008.